

INFORME DE GESTION 2024

Es muy grato para mí en esta Junta General de Asociados ofrecer un saludo a todos nuestros asociados, así mismo lo hago extensivo a todos los colaboradores, miembros del Comité de Administración, Junta de Vigilancia e integrantes de los diferentes subcomités quienes, con pasión, impulsan la transformación social. Quiero contarles que tuvimos un año con muchos desafíos, anhelos y expectativas que se consolidaron gracias a la gestión del equipo directivo y administrativo quienes siempre trabajamos para lograr resultados y a pesar de la incertidumbre y los eventos difíciles, todo se nos dio en favor de la Cooperativa.

Todas nuestras actividades, como es costumbre, estuvieron enfocadas a generar bienestar a nuestros asociados y sus familias. En este mismo orden es importante mencionar que logramos a pesar de las dificultades incrementar los beneficios netos de la cooperativa, los cuales ayudaran a mitigar las pérdidas generadas en la pandemia.

Cumpliendo con sus deberes Estatutarios, el Consejo de Administración convocó a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, presentando los diferentes informes dentro de la oportunidad legal y orientó la planeación y su desarrollo. Recordemos que los ciclos de participación están configurados por períodos de tres años entre elección y elección, y este que estamos viviendo. Posteriormente nos aplicamos al proceso asambleario que nos condujo a esa máxima cita de la democracia cooperativa que es la Junta general ordinaria.

Gestión Financiera

El 2024 fue un año retador para el sistema Financiero Colombiano en su conjunto, derivado del incremento de las tasas de interés, la inflación a la baja, pero en niveles elevados; y la desaceleración de sectores claves para la economía, como el comercio, la manufactura y la construcción. Lo anterior llevó a que algunos establecimientos de crédito registraran pérdidas en las cifras reveladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, como consecuencia de la coyuntura macroeconómica y la materialización del riesgo de tasa de interés y del riesgo crediticio. En las cifras de los estados financieros esto se reflejó mayores provisiones por el incremento de los incumplimientos de los deudores y menor dinámica de la actividad crediticia por el contexto de tasas de interés.

Destacamos las principales cifras, que demuestran la confianza de las personas y comunidad en nuestra Cooperativa. Alcanzamos un patrimonio por \$66.742.554, aportes sociales de \$50.929.023, reservas y fondos por \$26.836.069 y excedentes por \$1.566.703. Una de cartera neta \$99.027.889. Se realizaron las gestiones y ajustes requeridos para lograr cerrar el 2024 sin pérdidas que afectarán la base social, pero realizando a su vez las acciones requeridas que permitieran apalancar

las estrategias de crecimiento y desarrollo para el futuro. En momentos complejos, se centraron las decisiones en el largo plazo y en la sostenibilidad de la cooperativa.

CONTROLES DE LEY

Ha cumplido con todas las normas que regulan la actividad financiera, los asuntos legales de naturaleza cooperativa que le son aplicables, régimen tributario, normas laborales, normas que regulan la legalidad del software.

DESARROLLO HUMANO Y APRENDIZAJE

Los cambios de las formas de trabajo por la incidencia de la Inteligencia Artificial conllevan a gestionar de manera estratégica el conocimiento y las iniciativas de innovación, que permitan la incorporación y desarrollo de habilidades analíticas y digitales necesarias para los nuevos entornos de competencia, sin perder los elementos sustanciales de la cultura, del pensamiento crítico y del trabajo colectivo. Se avanzará en los retos relacionados a la formación y acompañamiento de líderes, en las acciones que permitan consolidar y fortalecer la cultura y las acciones de cierre de brechas y consolidación de capacidades institucionales para la sostenibilidad integral del proyecto cooperativo.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Los miembros del Consejo de Administración y la gerencia de SOLFINST el día 3 de febrero de 2025 autorizan para publicación y presentación a la Asamblea General de Asociados los estados financieros al 31 de diciembre de 2024. A la fecha de presentación de la información financiera, no se conocen eventos posteriores al cierre que afecten los estados financieros.

El Consejo de Administración mantuvo la relación con la Revisoría Fiscal y atendió sus informes y solicitudes. Se pudo validar que todos los temas que estamos gestionando día a día, a través del modelo de gestión, son efectivamente prioritarios para los grupos de interés y perciben nuestras acciones de manera favorable. Esto ha sido importante para continuar comunicando y rindiendo cuentas de una manera transparente y cercana.

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición del señor secretario para su lectura y es parte integrante del presente informe.



Martha Liliana Uribe López
Gerente